

LA JORNADA ELECTORAL

No nos equivocábamos al suponer que la candidatura compuesta por los señores marqués de la Frontera y García Guerrero, obtendría un espléndido triunfo en esta contienda electoral; y así lo van confirmando los datos hasta ahora recibidos.

Pero tampoco nos equivocábamos en el presentimiento de que debíamos trasladar en nuestras continuas recomendaciones sobre la necesidad de que los elementos de orden sacudieran la apatía en que viven, aprestándose a luchar denodadamente cada cual en su puesto y con los medios lícitos de que disponga para defender los ideales de la paz pública y del orden social.

Acostumbrados esos elementos a la inacción, de la que sólo los ha sacado alguna vez que oír el rencor o el deseo de represalia respecto de este o de aquel elemento local de que se sintieran heridos, han venido creyendo que la intervención en la política es cosa superflua y sólo practicable para satisfacción de una vanidad o de un odio personal o una venganza; y que cuando estos estímulos no existieran, podía impunemente prescindirse de los sinsabores y molestias de estas luchas.

Los hechos les irán poco a poco, o quizá más a prisa de lo que piensan, demostrando que la intervención en la vida pública es un deber al que no se puede faltar impunemente.

El avance de los elementos societarios en algunos pueblos se debe sólo a la inacción absoluta de las gentes de orden, confiadas en que cuando llegue el momento podrá oponerse a esa fuerza el altoparlante del Poder, como si estuviéramos en los tiempos de Romero Robledo.

Pero ya se irán convenciendo de que esos tiempos pasaron definitivamente para no volver, y de que lo único eficaz es luchar sin descanso, no solamente en los días de la elección y veinticuatro horas antes, sino durante la vida entera, como lo hacen esas masas proletarias, que gracias a su constancia y persistencia en la organización, sorprenden a los desorganizados y desprevenidos elementos directores, que se pasan la vida creyendo que les va a venir el triunfo por arte de magia y gracias al milagro del viejo prestigio que disfrutaban las clases acomodadas en cada localidad.

No es así; lo hemos venido repitiendo constantemente; al esfuerzo, a la constancia, a la actividad que despliegan los organizadores de esas masas revolucionarias, hay que oponer mayor esfuerzo y mayor constancia en combatir su obra devastadora si se las quiere vencer.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo; se han acabado ya las menudas contiendas entre los viejos flagelados políticos y entre los caciques de cada pueblo; la lucha tiene ahora muchísima más trascendencia y es mucho más honda su importancia; está planteada entre los núcleos del orden social y los que quieren defenderlo; entre los que aspiran a la perturbación que subvertiría toda la disciplina social, y los que tengan interés en que esta disciplina no se quebrante, ni aun para realizar las necesarias evoluciones que en la organización social y económica vayan demandando los tiempos e imponiendo la justicia.

El que no quiera ver esto, que concierne de esto, tenerlo muy en cuenta para atemperar a ello su vida, será uno de tantos que contribuirán con su inercia al triunfo de la revolución que ellos creen imposible, pero que vendrá a demostrarles el error en que han vivido.

Por fortuna no son todos los pueblos de la circunscripción los que han sido víctimas de tal error y a ellos exclusivamente se debe el triunfo de la candidatura hoy ministerial; es ella de tal prestigio que arrastra en pos de sí una gran fuerza de opinión todavía insuperable por los elementos perturbadores, pero, gracias a la inacción ante sus esfuerzos, estos van fructificando en forma tan alarmante que, de seguir así, no se hará esperar mucho el día en que constituyan un serio obstáculo para las gentes de orden.

Todavía es tiempo de aprovechar, estos avisos de la experiencia; tendremos representantes que defiendan los sanos ideales en el Parlamento, y que en su labor cerca de los otros poderes demuestren a las masas proletarias y a las productoras que no es necesario ir a la contigüación a que aspiran los defensores de tales excesos, para obtener los pueblos cuanto, en cada momento, sea factible, en la satisfacción de todas las necesidades económicas y sociales que los pueblos sientan.

Pero no basta esto; es necesario que nadie se quede así ni se enbibe en la lucha pensando que todo se lo darán hecho, porque pueden encontrarse en breve con la sorpresa de que todo está deshecho.

Esta es la principal enseñanza que nos ofrece la jornada de ayer en la circunscripción.

DATOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

RESULTADO EN BADAJOZ

	Frontera	S. Guerrero	Pacheco	Lago	Vázquez	Santalla
Distrito 1.º						
Sección 1.ª, Montemoro	54	57	65	55	45	25
Sección 2.ª, Cárcel Vieja	28	31	86	42	64	34
Sección 3.ª, Costanilla	52	55	112	53	44	48
Sección 4.ª, Concepción	37	40	61	23	69	54
Distrito 2.º						
Sección 1.ª, Alfigidos	58	59	30	60	100	77
Sección 2.ª, Peñas	65	65	75	69	86	76
Sección 3.ª, Dobladós	70	71	45	48	49	41
Distrito 3.º						
Sección 1.ª, Estufa Desinfección	56	60	81	45	55	43
Sección 2.ª, Morales	46	51	67	49	67	64
Sección 3.ª, Chapín	57	50	59	52	72	79
Distrito 4.º						
Sección 1.ª, Calatrava	68	65	52	44	49	40
Sección 2.ª, Ramón Albarrán	94	90	47	40	48	39
Sección 3.ª, Salmerón	68	67	61	75	64	55
Distrito 5.º						
Sección 1.ª, Salmerón	115	95	84	95	48	52
Sección 2.ª, Vicente Barrantes	102	104	50	74	47	29
Sección 3.ª, Instituto	103	104	58	77	41	28
Distrito 6.º						
Sección 1.ª, Estación ferrocarril	56	40	79	52	29	23
Sección 2.ª, Palmas	11	39	39	50	9	9
Sección 3.ª, San Roque	81	85	27	21	79	77
Sección 4.ª, Pilar	18	18	16	8	3	3
TOTAL	1.190	1.198	1.250	981	1.059	882

RESULTADO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN

PUEBLOS	S. Guerrero	Frontera	Lago	Pacheco	Vázquez	Santalla
Albuera (La)	85	83	117	14	12	9
Alconera	48	126	141	83	1	1
Alconchel	215	276	99	55	350	298
Almadra	152	172	135	142	380	567
Almendral	1.193	1.190	931	1.250	1.050	882
Badajoz	2.432	2.392	1.722	1.656	736	687
Barcarola	632	524	79	237	153	150
Burguillos del Cerro	374	323	504	525	6	6
Chelva	710	525	90	444	973	945
Florida	948	714	642	257		
Fuente de Cantos	182	335	117	140	25	4
Higuera de Vargas	544	522	154	513	761	750
Jerez de los Caballeros	101	90	73			
Lago	456	452	164	640		
Madina de los Torres	81	126	159	91		
Morera (La)	574	405	359	101	806	794
Olivenza	357	446	927	251	27	24
Oliwa de Jerez	167	247	241	155		
Parra (La)	92	92	61	61		
Puebla del Prior	190	209	284	242		
Puebla de Sancho Pérez	466	466	233	233	6	
Ribera del Fresno	330	230	230	260		
Salvelón	165	165	389	151	123	
Sanlúcar de los Barrros	173	238	356	102	221	222
Santa María de los Barrros	402	267	619	525		
Santos de Maimona (Los)						
Táliga						
Talavera la Real	154	123	501	151	510	45
Torre de Miguel Semero	135	109	90	142	152	150
Valle de Matagorda						
Valle de Santa Ana	69	160	140	22	88	56
Valencia del Montañez						
Valverde de Leganés						
Villanueva del Fresno	288	299	371	279		
Zahín	199	205	101	339		
Zelma	696	696	595	415	54	54
TOTAL	10.206	10.155	8.874	7.540	5.921	5.456

Faltan los datos referentes a los pueblos de Chelva, Táliga, Valle de Matagorda, Valverde de Leganés y Valencia del Ventoso, que a las tres de la madrugada no se habían recibido aun desde el Gobierno civil.

LAS ELECCIONES EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LA PROVINCIA

DATOS OFICIALES

MÉRIDA		SERIANO		FREGENAL DE LA SIERRA	
Conejo	Seriano	Bas	Argente		
Alburquerque, 946	Alburquerque, 764	Alcalá, 76	Alcalá, 87		
Alfene, 66	Alfene, 44	Bienvenida, 629	Bienvenida, 281		
Arroyo S. Serván, 214	Arroyo S. Serván, 107	Bodonval de la Sierra, 95	Bodonval de la Sierra, 319		
Carmonilla, 100	Carmonilla, 45	Cabeza de la Vaca, 137	Cabeza de la Vaca, 417		
Carrascalejo, 34	Carrascalejo, 00	Calera de León, 137	Calera de León, 417		
Codosera, 155	Cordobilla, 92	Calzadilla de los Barros, 26	Calzadilla de los Barros, 126		
Esparragalejo, 168	Esparragalejo, 32	Fregenal de la Sierra, 491	Fregenal de la Sierra, 464		
La Garrovilla, 844	La Garrovilla, 327	Fuentes de León, 391	Fuentes de León, 609		
Mérida, 915	Mérida, 834	Higuera la Real, 72	Higuera la Real, 516		
Montijo, 915	Montijo, 627	Monesterio, 233	Monesterio, 671		
La Nava, 556	La Nava, 853	Segura de León, 233	Segura de León, 671		
Puebla de la Calzadilla, 614	Puebla de la Calzadilla, 372	Ussage, 39	Ussage, 239		
Puebla de Obando, 188	Puebla de Obando, 188	Valencia del Ventoso, 239	Valencia del Ventoso, 276		
San V. Alcántara, 556	San V. Alcántara, 853	Valverde de Burguillos, 151	Valverde de Burguillos, 44		
Torremayor, 157	Torremayor, 23				
Trujillos, 157	Trujillos, 23				
Villar del Rey, 498	Villar del Rey, 38				
Mirandilla, 188	Mirandilla, 97				
TOTAL: Don Sancho Conejo, 5.343; don Rodrigo Soriano, 4.214.					

Estos datos han sido recogidos a las tres de la madrugada. Faltan siete secciones, que probablemente no alterarán el resultado final.

LLERENA

Maesso	Núñez Tomás
Ahilonés, 637	Ahilonés, 69
Azuaga, 651	Azuaga, 1.184
Berlanga, 446	Berlanga, 149
Campillo	Campillo
Casas de Reina, 123	Casas de Reina, 32
Fuente del Arco, 355	Fuente del Arco, 163
Granja de Torrehermosa, 439	Granja de Torrehermosa, 702
Higuera de Llerena	Higuera de Llerena
Liera	Liera
Llerena, 932	Llerena, 272
Maguilla, 335	Maguilla, 28
Mateocinado, Montemolin	Mateocinado, Montemolin
Puebla del Maestro	Puebla del Maestro
Reina, 153	Reina, 24
Retamal, Trasierra, 107	Retamal, Trasierra, 23
Valencia de las Torres	Valencia de las Torres
Valverde de Llerena, 483	Valverde de Llerena, 191
Villagarcía, 723	Villagarcía, 6
TOTAL: Don Narciso Maesso, 5.058; don Francisco Núñez Tomás, 2.724.	

Estos datos se han tomado a las tres de la madrugada. Faltan trece secciones.

Las elecciones de ayer

Transcurrió el día de ayer sin incidentes alguno de los acostumbrados en estos días y que revelaban la ausencia en la lucha de aquellas rondas volantes que patrullaban las calles y recorrían colegios, provocando algaradas y disputas más o menos trascendentes y que convertían a la población en una revuelta colmena durante las horas de la elección.

Pero hemos de hacer notar, porque así es de justicia, que gracias a la armonía y entera pasividad del poder público ante muchas de las demasías que se comieron por los elementos radicales, coaccionando y registrando electores en las puertas de los colegios, no ocurrió ningún lamentable incidente de los que hubieran podido surgir si a dichos actos se hubiera puesto el debido correctivo.

Nosotros, sin embargo, aplaudimos esa actitud de la autoridad, ya que preferimos la resta de sufragios que tales excesos hayan podido ocasionar a las candidaturas que defendemos, de la acusación de abuso del poder que hubieran fulminado los adversarios, atribuyendo a ello su derrota.

Ha ocurrido todo lo contrario; se les ha dejado hacer cuanto han querido, en materia de coacciones y estímulos ilícitos, que bien pudieran haberse impedido, y, sin embargo, no han logrado el triunfo.

Además; la nueva confección de las listas, de las que se ha procurado eliminar el mayor número posible de personas de orden, entre las que figuran personalidades de gran relieve en la población, y el cambio de lugar que se les ha dado a otras de conocida filiación política adversa a esos elementos, ha fructificado también en poca resta de sufragios que debieran haber elevado la cifra de los que favorecieron nuestra candidatura.

Sin embargo, el hecho, a pesar de todo eso, los perpetradores de tales hazañas no hayan logrado derrotar a nuestra candidatura, revela que esa muchacha fuerza de opinión que la asiste en Badajoz, y en cuanto a otros detalles del resultado hablaremos acaso largo y tendido cuando llegue la ocasión si se hace necesario, y se desaharán muchos errores que los apasionamientos y el despecho pudieron engendrar en época no lejana.

CORREO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, el mes 1.50
Fuera de la capital, trimestre, 3.00

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 2, 0'30 h.
El resultado de las elecciones en Madrid.—Triunfa la candidatura radical.

Hasta las diez y media de la noche no se conocieron los datos oficiales respecto al resultado de las elecciones verificadas en esta capital.

Ha triunfado íntegramente la candidatura de las izquierdas y en los puestos reservados a las minorías, un ablista y un maurista.

Los candidatos triunfantes son los siguientes, con expresión del número de votos que han obtenido:

- Julian Besteiro, socialista, 56.770.
- Rubio Iglesias Posse, socialista, 36.498.
- Don Luis de Zulueta, reformista, 36.245.
- Don Roberto Carrovido, republicano, 36.219.

Don Rafael Sanjaume, radical, 36.552.
Don Miguel Morayta, republicano, 36.163.

Señor conde de Santa Encarnación, ablista, 35.935.
Señor Serano Jover, maurista, 35.915.

Quedan derrotados los mauristas, señores conde de Valleriano, Harguiney y Bustillo y el candidato de los sindicatos católicos, que obtuvieron votaciones análogas a la del señor Serrano Jover.

También quedaron derrotados los candidatos federales que obtuvieron unos 1.000 votos.

En Barcelona.—Triunfo de los regionalistas.

Barcelona.—Durante la noche última y la madrugada del domingo, continuó desarrollándose los medios de propaganda electoral que se han puesto en juego en esta ocasión.

Esta mañana aparecieron colocados pasquines, anuncios y rótulos con los nombres de los candidatos, en los faroles y en los arboles.

Se ha hecho un verdadero derroche en esta propaganda electoral, especialmente por los elementos de la Lliga y los de la Unión monárquica.

amigo del señor Cambó y obedecer sumo a sus instrucciones.

Las candidaturas de la Unión monárquica eran repartidas por jóvenes señorías, que llevaban lazos con los colores nacionales.

Se ha trabajado con empeño por todas las candidaturas.

Desde las primeras horas de la mañana se advirtió que llevaba mayoría la candidatura de la Lliga.

Se calcula que habrán votado un setenta por ciento del número total de electores.

A la hora de los escrutinios aumentó la animación, esperándose con ansiedad el resultado, especialmente por lo que afectaba a los nombres que habían de triunfar en los puestos de las minorías.

Según los datos recogidos hasta última hora triunfa la candidatura de la Lliga regionalista compuesta de los señores don Pedro Rahola, don Francisco Cambó, don Alberto Rufiñol, don Magín Morera y don Narciso Baile. Estos candidatos han obtenido unos 35.000 votos.

En los puestos de las minorías triunfan Alomar y Lerroux, por unos 25.000 votos.

La candidatura de la Unión monárquica ha obtenido unos 15.000 votos.

Faltan datos de algunas secciones pero se cree que no alterarán el resultado.

Otros distritos catalanes.

Por los distritos de Tarrasa y Areyms de Mar, ambos de la provincia de Barcelona, triunfan los candidatos monárquicos don Alfonso Sala y el señor Milán y Campo.

En Igualada se retiró el candidato de la Unión monárquica señor Girona. El nacionalista Catarineu, que luchaba por el mismo distrito, se retiró después de dirigir el Gobernador un energético telegrama de protesta acusando a su contrincante de comprar votos.

En la provincia de Soria.

Soria.—No han ocurrido incidentes. En la capital ha triunfado el ex ministro conservador señor vizconde de Eza, resultando derrotado el republicano señor Artigas.

En Burgo de Osma, la mayoría que se conoce hasta ahora, es favorable al triunfo del candidato conservador señor Aragón.

En Almazán se retiró el candidato señor Zapatero, resultando triunfante el agrario señor González de Gregorio.

En Valladolid.—Triunfo del Gobierno.

Valladolid.—Se ha celebrado la elección sin incidentes de importancia.

En la capital resultó triunfante en primer lugar el candidato socialista Oscar Pérez Solís.

Los datos de los pueblos no le favorecen y alteran por completo el resultado.

Quedan triunfantes un maurista, un católico adicto y en tercer lugar el ex ministro señor Alba.

Han sido derrotados el socialista señor Pérez Solís y el ablista señor Rojo Villanova.

Nombramiento de senadores vitalicios

(POR TELÉFONO)

El Rey ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los señores siguientes:

- Don José Maestre, don Joaquín Fernández Prada, don César de la Mora, el conde de la Mortera, el conde de Morral de Calatrava, el marqués de Larios, don Javier Gil Becerra, el general Marina, el general de la Armada señor Flores, don Antonio Marin de la Bárcena, don Guillermo de Osma, don Joaquín Codorniu y don Angel Guirao.

Sangriento suceso entre nacionalistas y socialistas en Bilbao.—Se desconoce el resultado de la lucha

(POR TELÉFONO)

Bilbao.—Desde las primeras horas de la mañana se notó mucha animación. Los obreros recorrieron las calles, dando vivas a Indalecio Prieto.

Los nacionalistas tampoco han descuidado la propaganda.

A las once de la mañana, en la Sección tercera del distrito de Ayurbe se promovió una colisión sangrienta.

Voceaban en un grupo la candidatura nacionalista y seguidamente hicieron lo propio en otro grupo, con respecto a la de Indalecio Prieto.

Se cruzaron insultos entre uno y otro bando; pasaron a las manos y se pegaron de firme.

Cuando estaba más enconada la reyerta, sonó un disparo, ignorándose de qué grupo salió.

Continuó el tiroteo, sonando más de cincuenta disparos.

Acudieron los guardias y vieron rodeados de grupos que trataban de impedir la detención de los culpables.

Impotentes para hacer frente a la situación se pidieron nuevos refuerzos, y con mucho trabajo se consiguió despejar el lugar del suceso para proceder a auxilio de los heridos.

Fueron recogidos del suelo el joven Daniel García, con un balazo en los riñones, con oficio de soldado por el ejército.

Juan Urquijo, de veintidós años, con un balazo en la cabeza.

Juan González, con otro en la frente.

Miguel Méndez, con otra herida grave.

Alejandro Azcañegui, con varios balazos.

De estos heridos los dos primeros están muy graves.

Los restantes lo están también, pero no en peligro tan inminente.

Este suceso ha causado gran impresión por tratarse de que los heridos son en su mayoría gente joven.

El Daniel García pertenece a la Juventud socialista.

Los restantes heridos son nacionalistas.

En vista de lo ocurrido, el Gobernador dispuso que se aumentase la vigilancia para evitar en el acto cualquier colisión con mucha gracia el clásico pañol de Manila.

Terminada la comida continuó el baile hasta las dos de la noche, sin decaer la animación un solo momento.

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Elja de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

Un premio del conde de Cerrajería.
Concurso de la Sociedad Menéndez Pelayo

La Sociedad Menéndez Pelayo, que se propone organizar todos los años concursos literarios para el fomento de los estudios hispanófilos, ha anunciado el correspondiente al año actual, con un premio de 2.000 pesetas y un accésit de 500, cantidades debidas a la generosidad del señor conde de Cerrajería.
Las bases del concurso son las siguientes:
Primera. Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor trabajo que se presente acerca del tema «La Patria y la Religión, según Menéndez Pelayo».

El precio del azúcar y los almacenistas de Madrid

Con motivo de la Real orden estableciendo la nueva tasa del azúcar y elevando los derechos arancelarios de la misma, los almacenistas de Madrid, en nombre propio y en el de sus compañeros de toda España, han celebrado frecuentes entrevistas con el señor ministro de Hacienda, para solicitar aclaraciones a la mencionada Real orden.
Los almacenistas pedían que continuase en todo su vigor la Real orden del señor Urzúa, puesto que ella es la más eficaz medida para conseguir la baja del azúcar, según desean constantemente los consumidores. Estimaban igualmente que debía haberse concedido un plazo para hacer efectivo el nuevo precio que determina la tasa, protestando del régimen a que se quiere someter los azúcares en depósito comercial, puesto que la declaración a que se les quiere obligar dentro de los cinco días es contraria en absoluto al principio de libertad en que se basan estos depósitos.

También se hicieron observaciones sobre la obligación que se impone a los fabricantes de azúcares de crear en las capitales de provincia y ciudades asimiladas depósitos al por mayor en los cuales se venderá el azúcar al precio de tasa. Estos depósitos no pueden tener otro objeto que el que desaparezcán los almacenistas, sin tener en cuenta la misión importante que como mediadores entre los fabricantes y comerciantes al por mayor desempeñan, concediendo facilidades que vienen a redundar directamente en beneficio del consumidor.
El señor ministro de Hacienda ofreció estudiar las peticiones de los almacenistas y acceder a ellas en todo lo que no fuera contrario al propósito, que ha inspirado su Real orden; los almacenistas han acordado convocar para el día 15 del corriente mes a una Asamblea en Madrid, para adoptar acuerdos no sólo con respecto a este caso, sino a todos los que en defensa de la clase se refieren.

FARMACIA CAUSIÑO
(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
PLAZA CERVANTES, N.º 24
Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.
Esmerada elaboración y precios reducidos.

JERONIMO FARRE GUMELL
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las extracciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y BIENES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el ríñon, para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.
Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.
SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramirez, en la misma finca.

Establecimiento de «El Candado»,
Almacén de ferretería.
Plomo en lingotes, tubo, chapá y munición por cuenta de fábrica.
Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.
Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñoz.
Carburo de calcio al por mayor y menor.
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

VITICULTORES
Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el **Azurite Flor Sublimado** y el **Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados**.
PRECIOS COMO NADIE EN
Droguería Extremeña.—San Juan, num. 34

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

No hay datos completos
El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que no podía facilitarles noticias completas del resultado total de las elecciones por faltar todavía algunos datos en el Ministerio.
El señor Montes Jovellar prometió a los representantes de la prensa que esos datos serían facilitados tan pronto como los conociese el Gobierno, y tal vez esta misma noche.
El nuevo empréstito.—Impresiones en la Bolsa
En la Bolsa de esta corte ha sido muy bien acogido el decreto del Gobierno relativo al nuevo empréstito, estimándose en general que el tipo de emisión es justo y está bien calculado, por lo cual se cubrirá sin dificultades.

Las elecciones de Madrid.—Comentarios de la época
El periódico *La Epoca*, órgano de la prensa del partido dafista, comentando la derrota de la candidatura monárquica por Madrid, ataca duramente al Gobierno y dice que los mauristas engreídos en el triunfo que obtuvieron en las elecciones de 1913, no han contado ahora con nadie para formar la candidatura.
En otro suelto ataca los procedimientos electorales de los mauristas y dice que éstos, viéndose a su caudillo en Gobernación, se confiaron en un todo.
Es muy humano—añade—que los que ese día estaban padeciendo en provincias se encogiesen de hombros, sin pensar, en Madrid.

Dicen los liberales
Varios liberales decían hoy en el Congreso que si los datos definitivos de la

beración confirman la impresión de que los conservadores obtienen más puestos que los mauristas, la situación que se crea al Gobierno es muy delicada, pues al señor Maura le será imposible presentarse a la cabeza del banco azul, sin tener una mayoría disciplinada y dispuesta a secundar su gestión ministerial.

Manifestaciones del conde de Romanones
El ex presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, ha manifestado que no esperaba alcanzar el número de diputados que formarían su minoría.

Refiriéndose a las elecciones de Madrid lamentó lo sucedido, atribuyendo la disminución de votos emitidos en favor de la candidatura monárquica, al efecto producido en la opinión por el discurso que el Gobierno puso en labios del Rey en el acto de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Además—continuó diciendo Romanones—fue muy desafortunada la idea de presentar únicamente candidatos mauristas para lograr las mayorías.
Cree el Conde que debía haberse dado entrada en la candidatura a un amigo político del señor Dato.
En ese caso, el resultado tal vez hubiese sido otro muy distinto.
Después habló el conde de la actitud de las izquierdas diciendo que no había motivo alguno para rectificar sus acuerdos, sino antes al contrario, para seguir decididamente en el camino propuesto.
Como consecuencia de esos acuerdos, el Gobierno actual y las Cortes que se reúnan tendrán desde el primer momento nuestra implacable hostilidad.
Terminó el Conde diciendo a los periodistas que a su juicio estas Cortes ofrecerán mayores dificultades que las que acaban de ser disueltas.

El distrito de Carballino.—¿Quién ha triunfado?
Las noticias que se tienen acerca del resultado de las elecciones verificadas

en el distrito de Carballino son muy contradictorias.
Lo mismo el candidato dafista, señor García Durán, que el maurista, señor Calvo Sotelo, han telegrafiado a sus amigos respectivos, atribuyéndose el triunfo.
Esto hace suponer que habrá actas dobles y algunas otras falsedades.
El candidato idóneo, señor García Durán, ha telegrafiado diciendo que su contrincante, señor Calvo Sotelo, hizo cerrar algunos colegios a las nueve de la mañana del domingo, dando después grandes pucherazos, valiéndose de que eran amigos suyos los individuos que constituían las mesas.

Un joven desaparecido
Felipe Machín Tejera, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, haciendo constar la desaparición de su hijo Felipe, que hace unos ocho días salió de su casa, llevando una fuerte suma de dinero, sin haberse tenido noticias de su paradero, no obstante las gestiones que se han practicado para encontrarle.
Según el padre denunciante, su hijo era un joven de excelente conducta.

El resultado de las elecciones.—Datos oficiales
El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, ha manifestado esta noche que, si bien faltan todavía algunos datos respecto a varios distritos, el resultado de las elecciones puede calcularse aproximadamente en esta forma:
Mauristas y cervistas, 125.
Conservadores, 95.
La mayoría estará integrada por 220 diputados, a los cuales se podrán añadir en muchos casos siete agrarios independientes, 10 de la extrema derecha, cuatro nacionalistas vascos de las derechas y 14 o 15 regionalistas.

Además formarán parte del Congreso: 44 prietistas, 40 romanonistas, 22 alistas, cinco gasteistas, 4 de Alcalá Zamora, 19 republicanos, 7 socialistas y 6 o 7 reformistas.
En esos datos están incluidas las actas dobles.
El acta de don Melquiades
Se ignora todavía si en el distrito de Castropol ha triunfado la candidatura maurista o la de don Melquiades, aun cuando hasta ahora la primera lleva mayoría sobre la segunda.
Las actas dobles
Según datos facilitados en Gobernación traen actas dobles al Congreso, Argente, Gasset, Alba, el conde de Figols y Goicoechea.
Este último tiene desde luego las actas de Monforte y Puente del Arzobispo y se ignora si triunfará también en Tenerife, aun cuando todos los datos le favorecen hasta ahora.
En Valladolid y Sevilla.—Triunfo de las derechas
En Valladolid, donde se creía ayer a última hora que el tercer lugar era para

Royo Villanova, candidato albista, una nueva revisión de cifras adjudica el acta al candidato católico, quedándose sin representación el señor Royo.
Triunfan por consiguiente, como se dijo en los primeros momentos, un maurista, un católico y Alba.
En la circunscripción de Sevilla han triunfado las derechas, representadas por dos candidatos conservadores y un maurista; los puestos de las minorías corresponden a dos liberales.
Queda derrotada la candidatura de Lerroux.

Un socialista
En Gijón, el candidato socialista Teodomiro Menéndez ha derrotado al conde de Revilla-Gigedo, que representó a dicho distrito en las últimas Cortes.
Regionalista derrotado
En el distrito de Castellón (Barcelona) ha sido derrotado el candidato regionalista señor Vehills, secretario del señor Cambó, por un candidato tradicionalista.
Barriero, derrotado
En el distrito de Valverde del Camino ha sido derrotado el candidato republicano señor Barriero y Herrán.

La paz para los austriacos
París.—Se han entregado las condiciones de paz a los delegados austriacos.
Clemenceau pronunció un elocuente discurso explicando el alcance de las condiciones fijadas y el método que se había seguido para establecerlas.
Manifestó a los delegados austriacos que no se permitiría discusión oral, pero que podían hacer por escrito todas las observaciones que considerasen pertinentes, concediéndosele para ello un plazo de quince días.

Las elecciones en Bilbao
Bilbao.—Esta mañana se constituyeron las mesas en las secciones de Aspe y Letona, donde se habían suspendido ayer.
Ambas pertenecen al distrito de Baracaldo.
Los nacionalistas acudieron a toda clase de violencias apoyados por los obreros del dique.
Mañana se repetirá la elección en el distrito de Guercho, donde ayer domingo fueron rotas las urnas.
Se cree que triunfará el nacionalista Epalza.

Los jóvenes nacionalistas
Bilbao.—En un establecimiento de armas se presentaron varios jóvenes nacionalistas que trataron de adquirir unas pistolas.
Examinadas éstas dijeron que se quedarían con ellas y que fuesen a cobrar su importe al centro nacionalista; se opuso a esta pretensión el dueño del establecimiento, y entonces los jóvenes se dieron a la fuga, llevándose las pistolas.

OPOSICIONES EN HACIENDA PARA BACHILLERES Y MAESTROS (AMBOS SEXOS)

Más de cien plazas del Cuerpo de Contabilidad con 3.000 pesetas anuales. Próxima convocatoria.
Preparación teórico-práctica por don Victoriano Valpuesta, abogado del Estado, y don José Sánchez García, jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad por oposición, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.
Informarán dichos señores en estas oficinas.

MODAS

Este nuevo y distinguido establecimiento pone en conocimiento de todas las señoritas elegantes, que acaba de recibir la tercera remesa de las muy solicitadas gorras «Apache», de paja-tagal picó, que por sus formas elegantes y prácticas, hacen la gorra ideal, propia para diario, auto y viaje.
Muy en breve, segunda exposición de Sombreros Modelos de París.

MARIA GOMEZ DE NICOLAS
ECHEGARAY, NÚM. 21

MÚSICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

MAQUINARIA AGRÍCOLA
SUCURSAL DE BADAJOZ: SAN JUAN, NÚM. 22
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS SEGADORAS

DEERING

GRANDES EXISTENCIAS EN PIEZAS DE RECAMBIO
COMPLETO SERVICIO DE MECANICOS
Maquinaria Agrícola
LOPEZ BELMONTE, S. A.—Albacete
Exclusiva para la venta de las famosas segadoras «ADRIANCE».
SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

NOTICIAS

Un oficio.—Ayer fué enviado por la alcaldía al Gobierno civil un oficio solicitando la excepción de subastas del impuesto de pesas y medidas, según lo acordado en la última sesión municipal que se ha celebrado.
Se cree que dicha excepción será concedida.
Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado un tarjetero de plata, que lo presente en casa de don Manuel Durán, Granado, 15 (librería).
Felicitación.—Felicitemos al joven estudiante de cuarto curso del bachillerato don Antonio Trujillo, por la nota de sobresaliente y premio que ha obtenido en la primera asignatura de que se ha examinado.
Telégrafos.—Se halla detenido en el Centro telegráfico de esta capital un despacho dirigido a José Cabello, hotel Galea (desconocido).
Su destinatario podrá retirarlo, previas las formalidades de rigor.

Santa Bárbara
Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín
Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase, Zarza o limón, clase garantizada.
Pedit amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.
NUEVA, 11
Teléfono número 65
ALMENDRALEJO

Consultorios del oculista
Don Delfín Cáceres Giménez
Cáceres, del 1 al 10 de junio, Hotel Europa.
Alcántara, del 11 al 20 de junio.
Para prevenirse de la GRIDE desinfectad vuestras casas con ZOTAL
Cambios con Portugal
En Lisboa, 1.700-1.750 el duro.
En Badajoz, 1.700-1.740 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sainza, número 1.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ
Observaciones del día de ayer

	Nueva de la mañana	Cinco de la tarde
Barómetro en m/m.....	744.6	742.8
Temperatura C.º.....	17.0	22.8
Humedad por %.....	78	48
Viento Dirección.....	SO.	S.
Fuerza (0 a 9).....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	0.2	0
Agua evaporada (id. id.).....	5.8	
Estado del cielo.....	Desp.	C. dep.
Temperatura máxima al sol.....	24.6	
Idem ídem a la sombra.....	25.6	
Temperatura mínima.....	14.0	

SITIOS
donde puede usted suscribirse a «Correo de la Mañana», EN MADRID
Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.
EN BARCELONA
Librería Verdagué.—Rambal del Centro, núm. 5.
EN BADAJOZ
Librería y Papelería de Florencio Ger.—Plaza de la Constitución, número 14.
Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.
Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.
La Estrella.—Plaza de la Constitución, núm. 10.
Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

Venta de cebada
Se venden tres vagones de CEBADA de clase superior; para tratar, dirijanse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, calle Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

LA CUBANA
Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.
SEBASTIAN NICOLAS
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

GRAN CASINO-TENITO
INFORMES.
MADRID, Bot. 2

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 25 h.

Mercados

Vacas, 2.85 a 3.
Novillos, 2.76 a 2.87.
Corderos, a 2.95.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77.40.
Banco de España, 510.
Tabacos, 000.
Francos, 78.85.
Libras, 23.69.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 109.00.

Lotería Nacional

Premios del sorteo celebrado en Madrid:
Primero, 18.665; Madrid, Gerona, Málaga y Córdoba.
Segundo, 19.546. Valledolid.
Tercero, 28.225. Burgos.

Otros premios mayores

3.892, 4.155, 24.505, 29.778, 17.815, 20.327, 24.017, 3.726 y 13.380.

Emisión de un empréstito

La Gaceta de hoy publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo se emitan títulos de la Deuda Interior al 4 por 100, por la suma de 1.656 millones de pesetas nominales, al tipo del 75.50 por 100.

Conforme a este cambio, el dinero empleado en esta operación producirá una renta líquida del 4.24 por 100.

La suscripción a este empréstito tendrá lugar el lunes día 16 del actual, en las oficinas del Banco de España en Madrid y en las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Si se presentan a la conversión todas las obligaciones del Tesoro actualmente emitidas, quedará por cubrir a metálico la suma de 557 millones de pesetas.

La exportación de los plomos

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que continúen en vigor, por un plazo de tres meses, que finalizará el 31 de agosto próximo, las Reales órdenes de 7 y 22 de marzo, por las cuales se eximieron del pago de derechos de exportación, los productos comprendidos en las partidas números 5 y 6 del Arancel de exportación, y que de no disponerse otra cosa desde 1.º de septiembre próximo comiencen a regir los mismos derechos que sobre los plomos establecen las mencionadas partidas.

Las partidas del Arancel de exportación a que se refiere esta Real orden, dicen así:

«Galenas y litargirios de todas clases y los demás minerales de plomo y Plomos argentíferos.»

Manifestaciones del Presidente. Las elecciones en Madrid y provincias

El señor Maura llegó esta mañana a la Presidencia próximamente a las doce y media.

Según costumbró conversó con los periodistas, diciéndoles:

De elecciones, señores, saben ustedes más que yo.

El resultado de las de Madrid me ha dolido bastante, pero como la votación que ha favorecido a la candidatura monárquica ha sido muy buena, confío en que para otra vez apretarán más todos los partidarios de esta idea y se obtendrá el triunfo.

También espero que los republicanos no tendrán para otra vez este aumento algo raro que han tenido ahora en el número de votantes.

Después agregó el señor Maura que las elecciones se habían desarrollado con completa tranquilidad y que solamente en dos o tres distritos había habido quimeras.

Por cierto—decía el señor Maura—que en los distritos en que tales sucesos lamentables se han desarrollado, el Gobierno no presentaba candidaturas adictas a su política.

En Madrid la tranquilidad no ha podido ser más completa; no ha ocurrido nada.

Desde que comenzaron los escrutinios, se conocía ya en los centros oficiales el resultado de la lucha casi con exactitud.

Los datos completos se han facilitado en esta ocasión con una rapidez extraordinaria y bien podemos decir que jamás se dieron tan pronto; pues sabido es que en otras ocasiones hasta la madrugada del lunes no se han conocido los resultados numéricos y para eso con algunos errores o contándose la falta de

algunos datos necesarios para completarlos definitivamente.

Así es—añadía el señor Maura—que cuantas quejas y lamentaciones se hacen ahora sobre los resultados quedan reducidas a mera literatura.

¿Se celebrará Consejo de ministros esta tarde?—preguntó uno de los periodistas.

—No—contestó el señor Maura—. Los ministros están cansados por haber tenido que aguardar hasta una hora muy avanzada para recoger los datos que se iban recibiendo de las provincias.

Tal vez—añadió—nos reuniremos en Consejo mañana martes, pero todavía no está decidido.

Después de hacer estas manifestaciones, el presidente del Consejo, que por cierto se encontraba muy afónico, se retiró a su despacho oficial, donde recibió muchas visitas.

Comentarios políticos

Durante todo el día de hoy se han hecho comentarios para todos los gustos acerca del resultado de las elecciones generales celebradas ayer y sobre la composición del futuro Congreso.

Se formularon varios cálculos, pero todos ellos resultan nada más que aproximados, puesto que se desconocen los datos definitivos de muchos distritos.

Los republicanos y romanistas se mostraban muy satisfechos del resultado de la jornada de ayer, especialmente los republicanos, por lo que afecta al triunfo de su candidatura en Madrid.

Los romanistas hacían resaltar que traerán a las Cortes una representación más numerosa de la que tenían en las anteriores, y que desde luego su minoría será la de mayor número de diputados.

García Prieto también parece estar satisfecho, o por lo menos trata de convencer al público de que lo está, pero se sabe que le ha producido muy mal efecto la considerable disminución de sus huestes políticas en el futuro Congreso.

Los ministeriales aseguran que tendrán mayoría completa en el futuro Congreso. Así parece que será teniendo en cuenta la agrupación de fuerzas conservadoras.

Los perros vagabundos

En el día de anteayer un perro, atacado de hidrofobia, penetró en la capital, mordiendo a varios perros y no se sabe si también a alguna persona.

Enterado el Alcalde dispuso que todos los perros que se sospechara que habían sido mordidos por el can hidrofóbico, fueran sacrificados para evitar mayores males.

Cumpliendo tales órdenes, ayer fueron sacrificados en el cuartel de Caballería varios perros.

Y para evitar en lo sucesivo la repetición del lamentable caso que anteayer se dió, el alcalde publicará hoy el siguiente bando:

«Don Fulgencio Trujillo Campos, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber:

Que el creciente número de perros que se encuentran vagando por la vía pública, algunos atacados de hidrofobia, exige se tomen medidas severas y se hagan cumplir los artículos de las Ordenanzas municipales que a continuación se expresan, con el fin de evitar los lamentables accidentes ocurridos y los que todos los años tienen lugar en la época de los grandes calores:

Art. 168. Queda prohibido en absoluto que anden sueltos por las calles los

perros alanos, mastines y todos los que sean de presa, los cuales en el caso de que sus dueños necesiten tenerlos dentro de la población, cuidarán de atarlos con cadena dentro de su casa, y al salir harán que sean llevados por una persona que impida a los expresados animales hacer daño.

Art. 169. Las demás clases de perros irán provistos de su correspondiente bozal, siendo conducidos a los depósitos establecidos al efecto los animales que saigan sin aquél, cuyos dueños podrán reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de cinco pesetas de multa por infracción.

Art. 170. Los dueños de los perros comprendidos en el artículo 168, que por cualquier causa dejen de cumplir lo que en el mismo se previene, satisfarán una multa de 10 pesetas, sin perjuicio de exigirles judicialmente los daños que puedan ocasionar los expresados animales.

Art. 171. Transcurrido el plazo señalado en el artículo 169, se procederá a la enajenación de los perros que tengan comprador, haciendo desaparecer a los que no se reclaman.

Espero, por el bien de todos, que no me darán ocasión de aplicar las correcciones que establecen los preinsertos artículos de las Ordenanzas.

Badajoz 2 de junio de 1919.—El alcalde, Fulgencio Trujillo.»

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Los legítimos y renombrados

Trillos "TORPEDO"

los vende, únicamente, la casa

FELIX SCHLAYER

(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑIA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

EL "MAQUILLAJE"

En las viejas ciudades todas las innovaciones femeninas son rechazadas y duramente censuradas al principio para ser aceptadas y hasta elogiadas después.

Y las innovaciones femeninas que acaban por aceptar las viejas ciudades son casi siempre de un orden exterior: se refieren casi todas al esmero con que la mujer trata de ser agradable a los demás o de agradarse a sí misma. Y puesto que son las más frecuentes, a ellas vamos a referirnos.

Aunque al principio estas «novedades» encuentren una cierta resistencia y los espíritus intransigentes se escandalicen creyéndolas algo corruptor y amoral, a la larga terminan por ser aceptadas indiscutiblemente. Cabe todo el honor del triunfo a la juventud, que firme, un tanto despreocupada y terca, supo imponerlas. ¿Acaso por algún ridículo pasado fuera de su ciudad, donde se burlaron de su puzguería e ignorancia, fué la causa de esta firmeza y despreocupación? Nadie sabe. Lo que sí es sabido es que empezaron por convencer a toda su distinguida familia de lo absurdo de su mojigatería, y ante los ojos asombrados de la ciudad entera se presentaron un día con la falda más corta y el escote más bajo; luego fueron motivo de estupefacción las medias transparentes, el peinado distinto, las mangas cortas lucidas con guantes de longitud cada vez menor, hasta acabar por quedar huérfanas de ellos. Más tarde llegó el cuidado de las manos—estupenda pérdida de tiempo e inutilidad supina, según algunos gentes—, y, por último, y como el desideratum de todos los cuidados femeninos y embellecedores, apareció el maquillaje.

Hubo un revuelo; la gente se escandalizó; aquello sobrepasaba a todo lo visto y tolerado. Bien que se luciesen los brazos, las piernas y la garganta un poco más de la cuenta, que el peinado modesto, «a lo moza de mulas», fuese sustituido por otro ebouriffé que diese cierto aspecto vesánico y artístico de cabeza de Medusa; se toleraba la pérdida del tiempo por cuidarse las manos, hasta se soportó que alguna chica, con cierto extranjerismo (?) se dejase olvidada en su casa a la doméstica al salir, como si se tratase del paraguas, los chancos o un paquete cualquiera, pero eso de «pinfarse» (sic), no podía consentirse.

Dicen que un loco hace ciento; calculen ustedes qué no se hará una loca, y al poco tiempo en la ciudad se vio a muchas muchachas que sintieron una afición súbita por los pinceles. Cada una sentía el arte de distinto modo, y así se vieron muchas miniaturas, «manchitas de color», cuadros impresionistas, detallistas y de esos otros hechos a grandes brochazos, que sólo causan efecto vistos de lejos, muy de lejos. Hubo quien presintió la pintura decorativa a lo Anglada Camarasa y se presentaba en público luciendo en su cutis un cierto tinte celeste, morado, verdoso, amarillo o azul, según como recibiese la luz.

Y las personas terribles e intransigentes siguieron creyendo que aquello era una inmundicia y algo así como un dibujo a la aguada, en el que se hubiesen corrido las tintas, sin comprender el estetismo pictórico y ultramoderno de algunas gentes.

Los franceses, que son los únicos para poner palabras ajustadas y eufónicas, sobre todo si se dicen en otro país que no sea Francia, llamaron a este nuevo arte el maquillaje, y los españoles se apresuraron a aceptar el nombre y las españolas los procedimientos.

Aunque parezca lo contrario, yo me

he propuesto señalar los inconvenientes del maquillaje, que no son pocos.

Según un novelista español el maquillaje es una prueba de cierta relajación moral. Yo no sé si será verdad, pero lo que desde luego afirmo es que las mujeres que lo practican se llevan gran chasco si creen que nadie lo nota y que por él se las alaba más. Lo artificial no puede vencer nunca a lo natural y una mujer si es bonita lo será siempre con y sin maquillaje, lo mismo que una mujer fea lo es con todo el aderezo que crea conveniente ponerse.

Pero aparte de la mayor o menor belleza que pudiese resultar de él, siempre y en todo caso es perjudicial. Cualquiera de las sustancias empleadas son nocivas; queman y ajan la piel, haciendo desaparecer su frescura y marchitándolo prematuramente. Por muy buenos que sean los productos usados, son por lo general secantes en vez de lubricantes y por tanto, la piel puede en determinadas épocas sufrir molestias e irritaciones, sin contar las intoxicaciones que pueden sobrevenir al interceptarse los poros o al penetrar por ellos las sustancias nocivas que contienen los productos empleados para maquillarse. Claro que estas sustancias son en cantidades pequeñas, pero al repetirse la operación a diario, con el tiempo pueden adquirir enfermedades epidémicas, que sean cuales fueren, son siempre enojosas, molestas y un poco repugnantes.

El maquillaje es una ficción cuya víctima es casi siempre la propia interesada; además no tiene razón de ser; hay multitud de medios para conservar de un modo menos artificial y más conveniente la belleza corporal. Hay lociones, pomadas, aguas especiales y mil productos más que conserven la belleza mucho mejor que las barritas, tinturas, polvos, etc.

La belleza no consiste en llevar la boca muy roja en forma de corazón, las cejas convertidas en dos perfectas semicircunferencias, los ojos agrandados en forma de almendra y rodeados de ojeras que los hagan interesantes, ni tampoco en llevar el cutis demasiado blanco por unos lados y demasiado sonrosado por otros.

La belleza más perfecta es la que da mayor sensación de verdad.

Y para terminar de un modo erudito y como aserto a todo lo que he dicho, copio un párrafo de La Bruyère, un señor ingeniosísimo y que poseía una pluma preciosa.

«Si las mujeres desean aparecer bellas a sus propios ojos y agradarse a sí mismas, pueden—nadie se lo discutirá—seguir su gusto y su capricho en el modo de tocarse, en la elección de los adornos y afeites; pero si quieren atraer a los hombres, si se acicalan y pintan para ellos, yo he formado un plebiscito y les digo en representación de todos los hombres o por lo menos de la inmensa mayoría, que blanqueadas y coloreadas están horribles y repulsivas; que el rojo las envejece y desfigurá; que nosotros aborrecemos tanto ver sus rostros cubiertos de albayalde como ver colorate en sus mejillas; que protestamos enérgicamente de todos los artificios que emplean para afearse y que, lejos de tener que responder ante Dios, parece que Él les ha reservado este último e inflexible medio de librarse de las mujeres. Si las mujeres fueran naturalmente según lo son por arteificio, perderían súbito la frescura de su tez y su sostén fuera tan enrojecido y blanqueado como aparece con el rojo y la pintura de que se embadurnan; si tal aconteciese, digo, estarían inconsolables.»

MARGARITA.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON Y LA PRE-DISPOSICION A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMON. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Folleto de «Correo de la Mañana»

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

EUGENIA MARLITT

cocina mientras yo, obedeciendo su mandato, salta de Dierkhof por otra puerta excusada y me dirijo corriendo hacia el arroyo, distante apenas treinta pasos de la granja; procurando ocultarme entre los matorrales que cubrían sus orillas. No era empresa fácil abrirse paso en aquella espesura, que, no castigada jamás por la mano del hombre, crecía a su antojo en aquel terreno húmedo; a pesar de ello avanzaba resuelta porque las ramas y las malezas, si bien azotaban mi rostro y se clavaban en mis pies, por otra parte me tapaban completamente sobrevolándome a las miradas de los forasteros. Después de haber andado así un buen trecho, bendije doblemente aquel abrigo cuando vi de pronto que los tres señores guiados por Heinz atravesaban el brezal y se encaminaban directamente hacia el riachuelo. Todavía abrigaba la esperanza de poder llegar antes que ellos al pequeño remanso donde había dejado mis zapatos y mis medias, pero a pesar de todos mis esfuerzos no pude adelantarme a los forasteros, en

vista de lo cual me acurrugué resignada entre las matas, muy cerca del sitio en donde aquellos objetos de mi pertenencia estaban.

Fácil me fué explicarme la causa que inducía a los forasteros a dirigirse a aquel lugar; Heinz les mostraba la estrecha faja de tierra cubierta de hierba que se extendía a lo largo de la arbolada que sombreaba la margen del arroyo, y por allí se caminaba mucho mejor que por los duros brezos; pues el terreno era blando y muy a propósito para pies delicados. Los tres caballeros pasaron tan cerca de mí que oí el crujido de sus pisadas y sentí el roce de sus cuerpos con las ramas que mis brazos tocaban. Al llegar junto al abedul de que antes he hablado, se detuvieron.

—¡Hola, hola! A lo que veo, aquí ha venido a hacer su tocado la princesita—exclamó el joven.

Al oír sus palabras, suspendióse mi aliento, y avanzando un poco la cabeza vi que el que así había hablado cogía del suelo uno de mis zapatos. A pesar de mi ignorancia de las cosas del mundo, comprendí entonces cómo debía ser un elegante zapato de señora. En mis libros de cuentos había visto mentadas diminutas chinelas bordadas en plata y meurdos zapatos de hermoso color encarnado, y el papel en que tan maravillosas historias estaban escritas parecíanme aún demasiado grueso para servir de suela a ese calzado etéreo de terciopelo y seda. En cambio, el

zapato deforme que el extranjero agita en el aire entre grandes carcajadas era de la piel de becerro más recia que darse pueda. ¡Oh, Isabel! Ni la madera te hubiera parecido en aquellos tiempos bastante sólida y resistente para mis pies en movimiento continuo.

Aquella misma mañana al despertar había encontrado junto a mi cama el par de zapatos nuevos y unas medias de lana ordinaria confeccionadas por la misma Isabel, con los que me obsesquibaba con motivo de mi cumpleaños. El regalo había sido muy de mi gusto, e Isabel al ver los zapatos había inclinado la cabeza en señal de satisfacción, porque la verdad era que el zapatero se había excedido a sí mismo clavando en ellos una ordenada y numerosa serie de clavos cuyas relucientes cabezas asomaban por fuera de la suela que no fendiría menos de un dedo de espesor. Aquellos clavos, pocas horas antes tan admirados, producían ahora un efecto terrible.

—¡Demonio de muchacha! ¡Pues no se ha dejado olvidados los zapatos, unos zapatos acabados de estrenar!—exclamó Heinz meneando la cabeza, y con acento temeroso añadió: —¡Anda, anda, tendrá que ver como se pondrá Isabel cuando lo sepa!

—¿De quién es la niña que hemos visto en la colina?—preguntó el caballero del sombrero negro con su voz dulce y cariñosa. De los amos de Dierkhof.

—Bueno, pero ¿cómo se llama?—Heinz se inclinó el sombrero sobre el lado izquierdo y se rascó detrás de la oreja. Yo presentaba la astuta respuesta que daría a esa pregunta, recordando el mal rato que hacía poco le había hecho pasar con mi pisotón; mi pobre amigo sabía salirse de un compromiso cuando le convenía.

—Pues verá usted—dijo al fin, después de vacilar un rato.—Isabel la llama «niña» y yo...

—¡Si, usted le llama princesita—exclamó el joven, completando la frase en el mismo tono solemne que acababa de usar Heinz y agitando en su mano el abominable zapato del mismo modo que había movido el cuchillo encontrado en la tumba del gigante, aunque acompañando ahora su acción con ese movimiento de brazos con que solemos burlarnos de un objeto pesado.—Se ve que las damas de los brezales gustan de pisar fuerte—prosiguió diciendo al señor del sombrero negro.—¡Si Carlota viera esa preciosidad, esa monería digna de una hada, querido! ¡Tentaciones me dan de llevarse!»

—Déjate de tonterías, Dagoberto—exclamó el otro interrumpiéndole severamente.

—Heinz, al oír los propósitos del joven, no pudo contener un grito.

—¡Eh, caballero, poco a poco! ¿Qué diría Isabel? ¡Linos zapatos nuevecitos!

—¡Caracoles! Esa Isabel me hace el efecto del dragón encargado de

guardar a la descalza princesita. ¡Tome usted, buen hombre, tome usted!—dijo riendo el atrevido forastero, dejando caer al suelo el zapato y golpeándose las manos como para hacer desaparecer de sus guantes el polvo que pudiera haberse pegado a ellos.

Los tres señores saludaron a Heinz y prosiguieron su camino, mientras mi viejo amigo se guardaba en uno de los anchos bolsillos de su chaqueta los dichosos zapatos y las medias que acababa de descubrir colgando de un árbol, hecho lo cual dirigióse apresuradamente a Dierkhof.

Permanecí todavía un rato en mi escondrijó, desde donde pude oír el ruido cada vez más lejano de los pasos de los viajeros hasta que se extinguí al llegar éstos a la faja de tierra cubierta de blando césped. Sentíame presa de una emoción profunda, sin que entonces me fuera dable discernir qué clase de sensación era aquella que me oprimía la garganta y me hacía luchar con lágrimas que pugnaban por escaparse de mis ojos y a la que, sin embargo, me entregaba con una especie de apasionada fruición... ¡Era resentimiento, sí, un resentimiento deseoso de venganza! ¡Qué simple!—había murmurado entre dientes al oír la respuesta diplomática de Heinz.—Ahora que tanto me habría gustado oírle decir animosamente que el doctor Sassen era mi padre, ahora precisamente había hablado como el sabio Salomón. Pen-

sando así, me indignaba la conducta de mi pobre amigo.

Salté del bosquecillo. La chimenea de Dierkhof no despedía ya nubes de humo: Isabel había colocado las patatas en una fuente; en mi plato humeaban las más hermosas, ya montadas y amañadas como el oro, y junto a ellas se veía un vaso de dulce leche. Isabel, a pesar de su rostro severo, me miraba... Ahora esperaba mi regreso, y sin embargo no me examiné en seguida a la granja, pues sentía gran compezo por ver cómo habían dejado la pobre colina aquellos forasteros que tan despiadadamente la profanaran.

¡A decir verdad, el montículo había quedado en mucho mejor estado del que yo creía; la losa, respuesta en su sitio, volvía a estar cubierta por la capa de tierra antes excavada y los festos de la urna habían desaparecido. Sólo los arbustos que aquellos hombres arrancaban para descubrir la tumba yacían mustios por el suelo; sobre la estrecha faja de arena que al pie de la colina se extendía veíanse aún algunas partículas de cenizas humanas que por allí se esparcieron, y debajo de una retama asomaba un huesecillo negruzco, quemado, separado para siempre de sus compañeros restituido a la sepultura. Cogió con gran cuidado: el joven forastero tenía razón; los que en la colina descansaban no habían sido en vida unos gigantes. El hueso que en mi mano tenía parecía un trozo de

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Ferrocarriles portátiles

La Gaceta publica el siguiente Real decreto de Fomento:

Artículo 1.º Como vías de acceso a las estaciones de los ferrocarriles de servicio general o de uso público, a los canales o vías fluviales de navegación, a los puertos y embarcaderos y a las carreteras, podrán instalarse, con carácter temporal o permanente, ferrocarriles portátiles, sistema Decauville u otros análogos. Esos ferrocarriles, como obras accesorias y complementarias de otra de utilidad pública, tendrán también el carácter de obras de utilidad pública, y para ellas podrán obtenerse las ocupaciones temporales y la expropiación forzosa del dominio privado, según lo establecido en la ley de 10 de enero de 1879 y en las disposiciones complementarias de la misma.

Art. 2.º Con los ferrocarriles portátiles a que se refiere el artículo anterior podrán ocuparse los paseos de las carreteras y, en general, el dominio público, en la medida que en cada caso se autorice como necesaria.

Art. 3.º Quienes pretendan establecer un ferrocarril portátil, y con él realizar ocupaciones temporales del dominio público, lo solicitarán del gobernador civil de la provincia respectiva, acompañando a la correspondiente instancia un croquis del terreno con indicación del trazado y de sus principales desniveles y accidentes, y una relación nominal de los propietarios a quienes hayan de afectar las instalaciones.

El gobernador dispondrá que en el más breve plazo posible se realice por los ingenieros de la Jefatura de Obras públicas, el replanteo del trazado, y que se compruebe la relación nominal de propietarios. Realizadas estas operaciones, se publicará la relación en el Boletín Oficial, señalando un plazo de ocho días para admitir reclamaciones contra la necesidad de la ocupación.

Recibidas las reclamaciones o transcurridos los ocho días sin que se hayan presentado, el gobernador resolverá sobre la necesidad de la ocupación. La declaración del gobernador será ejecutiva y comprenderá la resolución que corresponda en relación con el dominio público cuya ocupación se solicite.

Si solo se pidiese la ocupación del dominio público, se omitirá la información a que se refieren los párrafos anteriores, y el gobernador resolverá en vista del resultado del replanteo que los ingenieros hayan practicado.

Art. 4.º Para determinar lo que en cada caso proceda indemnizar a los propietarios cuyas fincas se ocupen con carácter temporal, se aplicará lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la ley de 10 de enero de 1879.

Art. 5.º Establecido un ferrocarril mediante las ocupaciones temporales a que se refieren los artículos que anteceden, podrán declararse definitivo por el ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Obras públicas, si los interesados lo solicitan por conducto del gobernador civil de la provincia. El ministro de Fomento resolverá lo que en cada caso proceda en vista de lo actuado en el Gobierno civil y de las razones que se aduzcan en apoyo de la permanencia de las instalaciones.

Las indemnizaciones suplementarias que deban ser abonadas a los propietarios por la expropiación definitiva de sus terrenos se determinarán según los trámites establecidos en la legislación vigente de expropiación forzosa.

Los depósitos de aceite

Real orden

Al ser autorizada la exportación del aceite de oliva se estableció un régimen de constitución de depósitos, con el fin de atender a las demandas del consumo de las regiones no productoras, adjudicándolos al comercio de las mismas para su venta a precio de tasa. Se tuvieron en cuenta medidas encaminadas a garantizar la realidad de esos depósitos y su eficacia mercantil, tales como la intervención notarial y la facultad de la Comisaría general de Abastecimientos de Aceite de aceptarlos o no, según que su situación pudiera implicar aumento de gastos al recogerlos; pero no pudo aten-

derse desde el primer momento a prevenir todas las contingencias, y la práctica ha demostrado que deben adoptarse disposiciones merced a las cuales la obligación quede contraída con todas las garantías y solemnidades necesarias, y la situación se determine sin género alguno de duda para el caso de la recogida y la distribución del comercio.

Ha demostrado también la práctica que es preciso reformar el régimen en la parte relativa a la caducidad de esos depósitos, pues si bien es cierto que una vez adjudicados dentro del plazo de sesenta días, esa caducidad no procede; no es menos exacto que a veces, por dificultades materiales o por otras, se ocupan durante un tiempo indeterminado los almacenes de los depositarios, causando a éstos el perjuicio de la paralización del capital y de no poder disponer de esos almacenes para nuevas operaciones.

Para reformar el régimen, con beneficio del interés general,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Las actas notariales de constitución de depósitos del 50 por 100 de la cantidad de aceite de oliva cuya exportación se solicite serán siempre de presencia y hará en las mismas el fedatario la manifestación concluyente de haber visto el depósito, describiendo su situación y las circunstancias que en cada caso concurren y que puedan contribuir a la más clara determinación del mismo. Dichas actas notariales serán siempre legalizadas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 30 de la ley del Notariado y 85 del Reglamento para su ejecución.

Artículo 2.º La situación de los depósitos de oliva sobre poblaciones que tengan estación del ferrocarril de línea general y no se hallen a más de dos kilómetros de ésta. Se podrán constituir depósitos en lugares apartados de línea general, pero en estos casos los depositarios harán constar en el acta notarial la obligación de situar el aceite sobre vagón de aquella cuando se les requiera para entregarlo a los adjudicatarios. Esta obligación será o no aceptada por la Comisaría según que estime o no suficientemente garantizada su efectividad.

Artículo 3.º Si transcurriese sesen-

ta días sin haberse adjudicado un depósito, o si una vez adjudicado no se retirase en tiempo que no excederá de treinta días, la Comisaría podrá sustituir la obligación contraída, por otra que contraerá el depositante, en acta notarial, de entregar en cualquier tiempo que se le reclamare una cantidad de aceite igual a la del depósito que se cancela; siendo facultad de aquélla determinar las garantías exigibles en cada caso y la imposición de penalidades en el de incumplimiento.

La importación agrícola española en 1918 en Francia

La Dirección general de Aduanas francesa ha publicado los datos correspondientes a la importación en Francia de los productos españoles durante el año de 1918.

La importación general de vinos ha sido de 1.845.286 hectolitros. En 1917 fué de 5.245.455 hectolitros.

La importación de aceites ha sido de 4.271.500 kilos. En 1917 fué de kilos 26.732.800.

La importación de frutas ha sido de 105.230.400 kilos. En 1917 fué de kilos 115.360.400.

La importación de legumbres ha sido de 16.533.600 kilos. En 1917 fué de kilos 28.736.500.

La importación de azafrán ha sido de 44.900 kilos. En 1917 fué de 67.200 kilos.

En resumen, comparada nuestra importación general de 1918 con la de 1917, ha disminuido en vinos 3.402.169 hectolitros; en aceites 21.461.300 kilos; en frutas 10.150.000 kilos; en legumbres 12.402.900 kilos, y en azafrán 22.300 kilos.

La riqueza pecuaria gallega

La Coruña es la provincia que cuenta, entre todas las de España, con mayor número de cabezas de ganado vacuno; tanto, que supera en 93.581 cabezas a la de Oviedo, que figuraba como la que tenía más ganado de esta clase. El total de reses vacunas en La Coruña es de 497.115.

Luego es, a su vez, la provincia que mayor censo de ganado de cerda cuenta en España, pues llegan a 600.000 las reses de esta clase.

La Coruña ocupa el sexto lugar en la nación, por lo que afecta al ganado caballar.

Pontevedra y Orense también ofrecen cifras muy decorosas en este censo pecuario apareciendo con superioridad notable sobre las demás, en ganado vacu-

no, después de La Coruña, Oviedo y Lygo, que son los tres primeros lugares.

Y las cuatro provincias gallegas ofrecen juntas los siguientes totales: ganado caballar, 65.920; mular, 30.661; vacuno, 1.178.087; lanar, 404.064; de cerda, 1.017.679, y aves de corral, 2.431.845.

Ofertas que se hacen

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de mil pies próximamente.

Atalaya.—Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramuzes dulces.

Don Daniel Vellido Maraver vende 500 arrobas de aceite.

Don Francisco García Arribas vende un vagón de altramuzes.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipso para cercas, al precio de 175 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Barcarrota.—Don José García Guenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvendida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández vende 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utereras (novillas) y unas 31 vacas: 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utereros, cinco añejos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda» de 700 fanegas de cebada, a pasto, labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera.

Castelliblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro buyes que pueden servir para carreta.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 años.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 350 borregos, todos en buenas condiciones.

La Coronada.—Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 300; don José de la Peña, 150; don Abdón Marín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 250 primales y cinco vacas.

Malcochinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Monasterio.—Don Plácido Hernández vende 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sayago Muñoz, 300. Señores Sayago, 1.000. Doña Dionisia Miranda, 100.

Además hay otras pibas en venta, que pueden dirigirse a don Daniel Córdoba, corredor.

Duiba del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

LA FERIA DE CACERES

Más detalles de la feria de ganados.—Gran concurrencia de ganados.—Actividad en las contrataciones.—Precios de cotizaciones.—Los compradores satisfechos

La feria de ganados celebrada en la capital hermana, ha sido un éxito completo en lo que a la parte comercial se refiere. Ya anticipamos a los lectores cuando quedó inaugurada la feria, el número de cabezas de ganados que habían entrado en el rodeo y una ligera orientación de los precios que daban los vendedores.

Hoy ampliamos los detalles que ofrecimos y trataremos, en general, de la feria de ganados.

Como era de esperar, tenía que ser de importancia la exposición de ganados en el rodeo, pues para aumentar su valor, se había organizado un concurso con valiosos premios, del cual ya tienen noticias los lectores.

En junio, puede asegurarse que pasarán de 100.000 el número de cabezas de ganados expuestas en el rodeo, notándose desde el primer día gran animación, la cual no decayó ni un momento hasta el final.

De todas clases de ganados concurrían en su cifra muy respetable. De ganado de cerda había unas 10.000 cabezas, empezando las contrataciones desde primera hora y con actividad, vendiéndose casi todo el ganado, pues sólo quedaron pequeñas partidas sin compradores.

La demanda era grande y con firmeza. No se puede asegurar un promedio de los precios a que se cotizó este ganado, pero las operaciones más baratas se pagaron a 32 pesetas arroba y las más altas a 40.

Notóse desde el primer momento la demanda con actividad y los deseos de adquirir los compradores.

En el ganado lanar la concurrencia fué enorme, siendo próximamente de 25 a 30.000 cabezas las que hubo.

Aunque en el ganado lanar también se acaloraron las operaciones tuvieron menos intensidad y desde luego menos demanda. A pesar de ello se vendieron unos miles de carneros que se pagaron de 35 a 40 pesetas por cabeza.

En estas operaciones hay oscilación en el precio que dependió del peso de las reses. Sobraron bastantes carneros.

Los corderos tuvieron mucha venta, pagándose de 20 a 25 pesetas por cabeza, y las ovejas de 20 a 30.

Igual salvéhd hay que hacer en estos precios que quedan estipulados al peso de las reses, ya que la mayoría se adquirieron a peso, aparte de algunas partidas adquiridas a ojo.

Desde luego la abundancia del ganado lanar se viene notando en todas las ferias que se han celebrado esta primavera.

También hubo bastante concurrencia de ganado vacuno y no dejaron de menudear las operaciones en el rodeo.

Lo que más se vendieron fueron novillos y vacas gordas, pues del resto del ganado vacuno sólo se hicieron operaciones aisladas, debido al poco que se presentó.

Se han pagado los novillos y vacas gordas de 500 a 600 pesetas por cabeza. Hubo una regular concurrencia de ganado mular y caballar, vendiéndose a precios elevadísimos.

No obstante, también hubo movimiento en el mercado y se efectuaron operaciones importantes.

Desde luego tiene la tendencia firme al alza y se cotiza con gran demanda.

En general la feria ha sido un éxito franco por la enorme concurrencia de ganados y la actividad del mercado.

Los compradores, que fueron muchos, han quedado satisfechos de la feria porque se puso a su disposición todo el material ferroviario necesario para embarcar los ganados que adquieren, constituyendo este hecho el más principal para el movimiento y actividad de las operaciones.

Si en nuestra provincia hubiésemos contado con el material ferroviario preciso para el transporte de ganados, las ferias que se han celebrado no hubiesen pasado con la tranquilidad registrada en los mercados.

De ahí que siempre hayamos luchado por que se lencan jaulas en las estaciones ferroviarias, y especialmente en los centros de embarque, donde tanto se precisan.

El ganado que sobró marchará a la feria que se celebrará en Trujillo durante los días 2, 3 y 4 del corriente, feria que también es de gran importancia comercial y de la cual daremos amplios detalles a los lectores.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doneel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Folleto de «Correo de la Mañana» 6

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

por EUGENIA MARLITT

decirse no tienen valor alguno; pero, a pesar de esto, son ejemplares interesantes por lo que su procedencia significa.

—De buena gana me las quedaría— exclamó el joven con un acento que sonaba a cortés súplica.

—Pues fómelas usted— respondí, sin atreverme a alzar los ojos y temiendo que en cada una de mis palabras resonaran los latidos de mi corazón pusilánime.

Tomé en efecto cuidadosamente las que aún tenía en mi mano, mientras el señor del sombrero negro, que enfrente de mí estaba, se sacó del bolsillo una bolsa dentro de la cual se oía un sonido argentino, y tomando cinco piezas grandes, redondas y relucientes, me las entregó diciendo:

—Tome usted, niña.

Levanté los ojos hacia el que me hablaba y pude ver que el ala de su sombrero cubría la mitad de su cara y debajo de ella unos grandes anteojos azules proyectaban un resello sombrío sobre sus mejillas.

—¿Qué es esto?— pregunté encan-

tada, aun en medio de mi turbación, por el brillo y la forma de aquellos objetos para mí desconocidos.

—¿Qué es esto?— repetió sorprendido el caballero.—¿Cómo? ¿No sabe usted lo que es el dinero? ¿No ha visto usted nunca un thaler?

—No, señor, no sabe lo que es— respondió Heinz, tomando la palabra por mí con paternal autoridad.—La vieja no tolera en casa el dinero, y cuantas monedas encuentra las arroja sin piedad en el arroyo.

—¿Qué dice este buen hombre? ¿Y quién es esa vieja extravagante?— preguntaron casi a la vez los tres forasteros.

—¿Quién ha de ser! La abuela de la princesita.

—¿De esta princesita?— exclamó el joven, designándome y solitando una gran carcajada.

Tiré las monedas y eché a correr, diciendo para mí:

—¡Pícaro, pícaro Heinz! ¿Por qué me dió un thaler de adivina de la historia de aquella princesa fina y delicada y por qué tolera que desde entonces me llaman princesita, por figurarse que nada había más delicado y más fino que la niña que a su lado discutía por los brezales?

Como si me persiguieran corrí en dirección a mi casa; la carcajada burlesca del joven forastero no cesaba de resonar en mi oído, y antojábaseme que no dejaría de oírlo hasta que me hubiese refugiado bajo el techo protector de Dierkhof.

Isabel estaba en la puerta de la granja esperándonos sin duda, pues Mika hacía ya rato que había llegado sola. Mis miradas se fijaron desde lejos en aquella figura cuyos angulosos contornos destacaban sobre la obscuridad que a sus espaldas se extendía. ¡Cuán querida me era aquella cabeza rubia, de un rubio pajizo dorado, como los secos mechones que cubrían las sienes de Heinz, y cuyos cabellos formaban en el centro una enmarañada eminencia! Isabel tenía la misma nariz aguileña pronunciada que su hermano y la misma sangre sana y fresca que tenía sus mejillas de un hermoso color sonrosado: sus ojos, en cambio, aquellos ojos que tanto respeto y temor infundían a Heinz, eran muy diferentes de los de éste y en la ocasión a que me estoy refiriendo miraban de un modo que me gustaba tanto menos cuanto más me acercaba a la casa.

—¿Te has vuelto loca, Leontor?— dije con su acostumbrado laconismo vigoroso.

Comprendí que estaba enfadada, muy enfadada, todo lo que le permitía estarlo el extraordinario equilibrio de sus facultades internas; y lo comprendí porque me llamaba por mi nombre, cosa que sólo hacía cuando montaba en cólera. Dichas aquellas palabras se calló y con ademán severo señaló el suelo en el sitio en que yo estaba; miré hacia allí instintivamente y me di cuenta de un detalle fatal para mí, de que iba descalza.

—¡Ay, Isabel— exclamé consternada,— los zapatos y las medias se han quedado junto al arroyo!

—¡Imbecil! Tráelos al punto.

Giró sobre sus talones y se dirigió hacia el hogar que, aunque transformado según el estilo moderno en cocina económica, permanecía en su antiguo puesto, en el puesto tradicional en toda casa de la baja Sajonia, es decir, en el último rincón de la era. La manteca puesta al fuego chisporroteaba despidiendo un olor fuerte, y por los bordes del puchero en donde hervían las patatas asomaba blanca y humeante espuma.

La cena estaba casi guisada, de modo que me era forzoso apresurarme si quería estar de regreso a tiempo. Sin embargo, por nada del mundo habría vuelto a salir por la puerta principal de la granja; en cambio, saltando de ésta por una de las puertas traseras, podía llegar, oculta por los mismos edificios de Dierkhof, hasta el arroyo sin que me vieran los señores que caminaban por la colina.

III

lba a poner en platina mi proyecto deslizando por una puerta lateral que situada entre la era y la casa conducía al campo, el llamado patio arbolado, cuando Isabel me interceptó el paso, y levantando el índice como advirtiéndome que no pasara por allí, me dijo en voz baja:

—Por ahí no puedes salir; está la abuela.

Como la puerta estaba abierta, pude ver a mi abuela dándole a la bomba del pozo con furiosa rapidez; espatácuto que no me sorprendió porque solía presenciarlo todos los días.

Era mi abuela mujer de elevada estatura y gruesa, y su cara, desde el arranque del pelo hasta el ancho cuello, tenía siempre un vivísimo color encarnado que unido a sus facciones muy pronunciadas, a su talla, a su modo de andar a grandes pasos y a sus enérgicos movimientos de brazos, constituía un conjunto salvaje que infundía espanto. Cuando aún hoy me la represento tal como la veía en aquellos momentos en que de improviso pasaba por mi lado como una exhalación, y oigo el crujido de los pavimentos que temblaban debajo de sus pies, y siento el aire que al cruzar por mi lado levantaba, no puedo menos de pensar, no obstante sus negros ojos y el perfil oriental de su rostro, en aquellas corpulentas mujeres de los cimbríos, que arrollada al cuerpo la piel de alguna fiera y empujando el hacha de combate se lanzaban al campo de batalla donde encarnizadamente peleaban los hombres.

Tenía mi abuela la cabeza puesta debajo del grueso chorro que caía sobre su cara y descendía por sus gruesas trenzas grises que colgaban en el pilón de la fuente. Aun en los días más rigurosos del invierno lamaba la

buenas señora aquellas duchas que parecían serle tan indispensables como el aire que respiraba. Aquel día, empero, el color de su rostro me causó más extrañeza que nunca, pues a pesar del agua fría su piel tenía un tinte encarnado muy encendido que me produjo viva inquietud: cuando hubo terminado su ablución, estiró los brazos, sacudió la cabeza echándola hacia atrás, y como se sintiera aliviada de algún agudo dolor, respiró unas cuantas veces con fuerza abriendo sus amarrotados labios por entre los cuales asomaron unos dientes grandes de extraordinaria blancura.

Miré a Isabel y vi que, completamente absorta, tenía fijos en mi abuela sus azules ojos de mirar severo, en los cuales se reflejaba entonces una expresión inquieta y triste.

—¿Qué le pasa a mi abuela?— pregunté angustiado.

—Nada; es que hoy hace un calor sofocante— me contestó lacónicamente y con un acento que indicaba cuanto la había contrariado el que hubiese sorprendido sus doloridas miradas.

—¿Y no hay un remedio para evitar que la sangre se le suba de este modo a la cabeza?

—No quiere hacer nada de lo que le conviene, bien lo sabes tú... Anoche, sin ir más lejos, se negó a tomar el baño de pies que le había preparado... Y ahora, hijita, ve a buscar tus medias y tus zapatos.

Esto diciendo, se encaminó a la